

# Oposición calificó de insuficiente ayuda económica para la clase media

Sectores como conductores del transporte escolar, taxistas y colectiveros, no serán beneficiados con el proyecto del gobierno que fue despachado a la comisión de hacienda.

“No tengo acuerdos con nadie”, señaló el presidente de la Comisión de Desarrollo Social, diputado Boris Barrera, en respuesta a las afirmaciones del subsecretario de hacienda, Francisco Moreno, quien expresó la “desazón del Ejecutivo” por la votación del proyecto de ley proyecto que establece un aporte fiscal para la clase media que ha visto afectado sus ingresos durante la pandemia.

La instancia despachó la iniciativa a la Comisión de Hacienda, con el rechazo de los diputados de la oposición a los artículos 1 y 2 del proyecto que establecía el financiamiento con el aporte fiscal para la protección de los ingresos y los requisitos de los eventuales beneficiarios, lo que generó la reacción del personero de gobierno quien señaló que el Ejecutivo está dedicado en hacer cumplir “hasta el más mínimo detalle el acuerdo al que se llegó el 14 de junio”.

Frente a estas afirmaciones, Barrera señaló que “no tengo acuerdos con nadie. Con las únicas personas que tengo acuerdos son con mis vecinos, con la gente de mi distrito y ellos me están diciendo que la están pasando mal. Hay cientos de conductores del transportes escolar, de taxistas y colectiveros con los cuales, personalmente he ido a dejar cartas a La Moneda y que no han sido considerados. En este momento, tampoco van a ser considerados, como lo dijo el Ejecutivo (...) por eso es que votamos en contra para ver si el gobierno de allana a considerarlos”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/ClaseMedia.mp3>

Uno de los expositores en la comisión fue el Presidente de la Confederación Nacional de Taxis Colectivos de Chile (CONATACOCH), Héctor Sandoval, quien cuestionó que el proyecto no los incluya, pese a las conversaciones con el gobierno y los efectos que ha generado la pandemia en el sector.

Otro de las críticas a la iniciativa fue la que hizo el profesor de Políticas Públicas de la Universidad Diego Portales, Hassan Akram, quien precisó que se trata de una medida insuficiente y lamentó que se subestime el nivel del daño que ha generado el covid-19.

La comisión de desarrollo social sesionó en dos jornadas y durante la mañana se votó en general, oportunidad en la que expuso el ministro de Hacienda, Ignacio Briones, sobre los alcances del proyecto que propone la entrega de bonos y créditos blandos.

La iniciativa va dirigida a los trabajadores formales que han sido afectados en sus ingresos con una reducción igual o superior al 30% y que su promedio de remuneraciones mensual en el año 2019 fluctúe entre los \$400.000 y \$1.500.000.